SITUACIÓN DEL CONTEXTO ACTUAL Y ASPECTOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA ANTE EL COVID-19

La economía hondureña por lo general se ha caracterizado por mostrar altos niveles de fragilidad económica y social, en donde el crecimiento registrado durante los últimos años no se ha traducido de manera significativa en desarrollo y bienestar para toda la sociedad. Por el contrario, se ha podido observar de manera sostenida: altos niveles de pobreza, precariedad laboral y desigualdad en la distribución de los ingresos, acompañado de inadecuadas asignaciones presupuestarias denotando una política fiscal poco incluyente por parte de los gobiernos al priorizar sectores que contribuyen en menor medida a disminuir los bajos estadios de desarrollo. Situación que pone en mayor desventaja al país frente a la recesión económica, producto de la crisis económica y sanitaria del COVID-19, por lo que se considera necesario que, para planificar un regreso gradual a las actividades económicas y sociales, se deben considerar entre otros los siguientes aspectos:

- 1. A fin de planificar un proceso de reactivación y mejora de la actividad económica del país hacia la normalidad en forma gradual, es importante tener en cuenta los siguientes factores que son determinantes para el logro de la misma: el tiempo que dure la pandemia, su nivel de intensidad representado por el porcentaje de la población que se contagie, educación para la prevención complementado con la disponibilidad de insumos y aplicación de protocolos de bioseguridad que contribuyan a mejorar la capacidad del sistema de salud, para atender el volumen de posibles contagiados que requieran atención.
- 2. En el contexto nacional y mundial impera el debate sobre cuál es el momento oportuno para comenzar a dar los pasos hacia una reactivación económica y social, ya que para unos debe prevalecer la atención a la salud y para otros es prioritario la apertura de las actividades económicas de manera progresiva e inteligente bajo el principio de la minimización del riesgo sanitario en forma diferenciada según sector económico y características sociodemográficas. En caso de no hacer dicha reapertura el país corre el peligro de ahondar más la crisis económica y social ya existente, con el consecuente deterioro de la estructura productiva empeorando la dificil situación del empleo, seguridad alimentaria y el incremento significativo en los índices de pobreza.

- 3. Por tratarse de una crisis mundial se tendrá que afrontar de manera cuidadosa e integral tantos los shocks externos como internos, considerando que América Latina y los principales socios comerciales del país están siendo altamente afectados tanto por el lado de la demanda como de la oferta, en donde la crisis seguirá canalizándose a través del debilitamiento del comercio y las cadenas globales de valor, disminución de la demanda interna y externa, la caída de los servicios turísticos, las expectativas en el deterioro de los precios de las materias primas y los altos niveles de incertidumbre para los inversionistas. Otro factor que afectará la economía de la región sería la caída de las remesas, especialmente las provenientes de los Estados Unidos y España ya que financian buena parte de la demanda de consumo final de las familias de la región.
- 4. En cuanto a la situación interna del país durante el periodo de crisis, se ha visto una disminución en las principales actividades económicas, encabezadas por hoteles y restaurantes, construcción, comercio al por mayor y menor, industria manufacturera, transporte y almacenamiento y actividades inmobiliarias, siendo afectadas en menor magnitud comunicaciones, intermediación financiera y producción de alimentos. Destacando la severa paralización del sector informal de la economía y MIPYMES que es donde se genera la mayor parte del empleo.
- 5. En lo que respecta a las expectativas económicas proyectadas por los organismos multilaterales y especializados de la región, tales como: la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) entre otros, apuntan a una caída del Producto Interno Bruto (PIB) del país para el año 2020 en una magnitud de hasta -7% en el peor escenario.
- 6. Además de la caída del crecimiento económico y el efecto de los shocks internos y externos se generarán cambios en las principales variables macroeconómicas, teniéndose como consecuencia una caída significativa de los ingresos fiscales de los que se financia el

Boletín Oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, poniéndose en precario el gasto e inversión social tan importante para el desarrollo económico y social, como son salud y educación, entre otros. Algunos especialistas calculan que se pudiera afrontar un escenario en el déficit fiscal del Sistema Público no Financiero (SPNF) del -4.0% según las mismas proyecciones del gobierno.

7. El debilitamiento de la situación fiscal del país va acompañado de un desequilibrio en la posición externa, reflejada en una disminución de las exportaciones por el deterioro de los términos de intercambio, reducción de la demanda externa de los bienes de transformación (maquila), caída en las remesas familiares y en los ingresos por turismo y la inversión extranjera directa. Otras variables que serían impactadas significativamente son las reservas internacionales (RIN), las que aunque son compensadas por el flujo de ingresos de divisas generados por los acreedores internacionales y el mismo FMI mediante empréstitos y facilidades crediticias, no serán sostenibles en el tiempo, por lo que persistirá la amenaza a una mayor exposición a fluctuaciones cambiarias en el período post crisis sanitaria, es por ello que se requiere implementar medidas de política fiscal y monetaria más activas, combinadas con medidas cambiarias y crediticias que le den seguimiento en todo momento a la evolución de la crisis, para tratar de atenuar las distorsiones económicas y sociales que se presenten.

8. El plan de reactivación económica debe iniciar por un regreso a la normalidad productiva, de manera ordenada y segura enmarcada en los tiempos, espacios y medidas de bioseguridad señalados por los especialistas para circular de manera segura. Es indispensable insistir en la educación para la prevención, si se toman las precauciones debidas por parte del gobierno y la sociedad en general, se disminuirá el riesgo de contagio, ya que mientras no exista una vacuna, la prevención es la única protección. Para ello, la reactivación debe ser diferenciada atendiendo aspectos como: tamaño de las empresas considerando su importancia dentro de las actividades económicas y su papel en la generación de empleos e ingresos para la sociedad, ubicación geográfica y exposición a riesgos de contagios dependiendo del nivel de concentración de los trabajadores. En el caso del sector informal requiere de tratamiento especial por lo importante y disímil de sus actividades debido a su carácter urbano marginal.

9. En cuanto al funcionamiento del mercado laboral se deben considerar diferentes y novedosas modalidades para disminuir el impacto de la paralización, como el teletrabajo, autoservicios, entregas a domicilio, atención por citas y turnos. Establecer horarios diferenciados de entrada a trabajar, las empresas pueden cambiar sus jornadas laborales, con ello se controlará y disminuirá la permanencia de las personas en la calle, de igual manera sucederá con la demanda de servicios como el transporte para personas, estableciendo horas de turno a los taxis y otro transporte colectivo los cuales deberán aplicar medidas obligatorias de bioseguridad en sus unidades. El cumplimiento de todas las normativas deberán ser monitoreadas y garantizadas por la entidad gubernamental correspondiente.

10. Lo imprevisto y la magnitud económica de la crisis provocada por el COVID-19 no debe de ser excusa para atender de manera improvisada los efectos colaterales en la economía, por lo que se requiere de un PLAN ANTICRISIS que detalle aspectos fiscales como readecuación del Presupuesto de la República, manejo adecuado de las reservas internacionales, renegociación de la deuda existente, condiciones para nuevo endeudamiento, apoyo crediticio a las personas y a las empresas, programas de transferencias monetarias y asistencia alimentaria a los sectores más afectados y estrategias para estimular la inversión pública, la privada nacional y la extranjera, sin omitir los aspectos de participación activa de los diferentes sectores de la sociedad, así como la transparencia y rendición de cuentas.

